•					
			·	٠	
				•	·
					•
		÷	•		
		•			
	•				
	•				
•					
			•		
				•	
		•	-		
		•			
					• .



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ALCALDIA MUNICIPAL DE LAMESA NIT 890.680.026-7 COMISARIA DE FAMILIA



CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

NNA.: NATALY BERNAL URANGO

LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA DE LA MESA (C/MARCA)

CITA Y EMPLAZA

A la señora **NELLYS DEL CARMEN URANGO MUTON**, identificada con la cédula de ciudadanía número 43.145.064, en calidad de progenitora de la niña **NATALY BERNAL URANGO**, identificada con la tarjeta de identidad número 1.195.464.650, para que en el término de cinco (05) días hábiles, se presente ante la Comisaría de Familia del municipio de La Mesa (C/marca), ubicada en la carrera 21 No. 8-56 Barrio Rincón Santo de este municipio, con el fin de notificarse del auto de apertura y rendir declaración programada para el día 18 de agosto de 2.021 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), la cual obrará dentro del proceso de restablecimiento de derechos adelantado en favor de su hija **NATALY BERNAL URANGO**, radicado en la historia de atención No. 22310587.

DE NO ASISTIR EN EL TÉRMINO MENCIONADO, SE ENTENDERÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN. Artículo 102 de la Ley 1098 de 2.006 modificada por la ley 1878 de 2.018. Artículo 108 C. G. P.

Dada en La Mesa (C/marca), a los ocho (08) de julio de 2.021.

SUSAN MILENA SUÁREZ MORENO Comisaria de familia

Fijado el: 8 de julio de 2021 Desfijar el: 15 de julio de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

